SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN **Folios**: 3
Anexos:
No. Radicación: 3-2026-06199 **No. Radicado Inicial:** XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2639690 **Fecha**: 2026-02-24 15:32
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP
Dep. Radicadora: XSubdirección de Economía Urbana, Rural y Regional
Clase Doc: Interno **Tipo Doc**: Memorandos **Consec**:

BOGOTÁ
Secretaría de Planeación

MEMORANDO

Para: **DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

De: **MANUEL ALEJANDRO JARRO NAVARRO**
Subdirector de Economía Urbana, Rural y Regional

Fecha: 24 de febrero de 2026

Radicado: SIN

Asunto: **Actualización hojas de vida SIDEAP - Contratos SEURR 2026**

En el marco de las obligaciones de la supervisión de los contratos a cargo de la Subdirección de Economía Urbana, Rural y Regional para la vigencia 2026, me permito informar que los contratistas realizaron la actualización del Formato Único de Hoja de Vida en el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP, y como soporte de verificación, a continuación se relacionan los pantallazos de la actualización de los documentos:

1. **Contrato 336-2026 - ERIKA JOHANA BORBÓN VEGA**



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA
Secretaría Distrital de Planeación
Sideap 2.0
Última Actualización: 12-feb-2026
Fecha Validación: 12-feb-2026

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
BORBÓN	VEGA	ERIKA JOHANA

***EVITE ENGAÑOS**: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

2. Contrato 396-2026 - MIGUEL ANGEL RIVERA CASTILLO

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA
Secretaría Distrital de Planeación
Sideap 2.0
Última Actualización: 19-feb-2026
Fecha Validación: 19-feb-2026

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
RIVERA	CASTILLO	MIGUEL ANGEL

3. Contrato 422-2026 - YULI TATIANA RODRÍGUEZ ALFONSO

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA
Secretaría Distrital de Planeación
Sideap 2.0
Última Actualización: 16-feb-2026
Fecha Validación: 18-feb-2026

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
RODRIGUEZ	ALFONSO	YULI TATIANA

Cordialmente,

Manuel Alejandro Jarro Navarro
Subdirección de Economía Urbana, Rural y Regional

EVITE ENGAÑOS*: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN **Folios**: 3
Anexos:
No. Radicación: 3-2026-06199 **No. Radicado Inicial:** XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2639690 **Fecha**: 2026-02-24 15:32
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP
Dep. Radicadora: XSubdirección de Economía Urbana, Rural y Regional
Clase Doc: Interno **Tipo Doc**: Memorandos **Consec**:

Proyectó: Oscar Iván Ospina Ramos - Profesional Universitario - Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales

EVITE ENGAÑOS*: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.